

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO General mediante el cual se da a conocer el domicilio de la Unidad Subalterna de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Michoacán con sede en Uruapan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

MARATH BARUCH BOLAÑOS LÓPEZ, Secretario del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con los artículos 40, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, fracción XIV, 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y 1, 2 y 5, fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y

CONSIDERANDO

Que conforme a lo previsto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la Administración Pública Federal debe establecer las oficinas autorizadas para los trámites que se realicen ante la misma, a fin de dotar al interesado del pleno conocimiento del lugar en donde habrán de llevarse a cabo la recepción de correspondencia, trámites y servicios, notificaciones, diligencias y demás procedimientos administrativos;

Que con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables que imponen la obligación de señalar el domicilio de las Oficinas de Representación Federal del Trabajo, resulta importante dar a conocer el domicilio de la Unidad de reciente creación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL DOMICILIO DE LA UNIDAD SUBALTERNA DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN MICHOACÁN CON SEDE EN URUAPAN

PRIMERO. Se comunica a los órganos de impartición de justicia y procuración de justicia federales y locales, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipales, así como al público en general, para todos los efectos legales a que haya lugar, el domicilio oficial de la Unidad Subalterna de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Michoacán, con sede en Uruapan, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sito en: Calle Nuevo Paricutín, Número 308, Colonia Jardines de San Rafael de Uruapan, Michoacán, C.P. 60136; a partir de la presente publicación.

SEGUNDO. Por lo que se refiere a los procedimientos que se tramitarán ante esta Unidad Subalterna de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en Michoacán con sede en Uruapan, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; se hace del conocimiento de los interesados que deberán presentar sus promociones y documentos respectivos en el domicilio que se indica en el punto primero del presente Aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

TERCERO. Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a los ocho días del mes de abril de dos mil veinticuatro.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Marath Baruch Bolaños López**.- Rúbrica.